

Guayaquil, Marzo 15 de 1996

Señor

PTE. DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
S.A. CIVIL PREDIAL E INVERSIONISTA CARCHI
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informar a usted y por su digno intermedio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS que he examinado el Balance General de S.A. CIVIL PREDIAL E INVERSIONISTA CARCHI, al 31 de Diciembre de 1995 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, por el período de doce meses terminados en esa fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Ejercicio al 31 de Diciembre de 1995 y los resultados de sus operaciones por el período de un año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios Contables Generalmente Aceptados y Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicados consistentemente.

ECON. JAIME FREIRE P.
Comisario

23 ABR 1996

